

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UPAEERU Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El (La) *Gerente de Intervención* de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición **ANÓNIMA** radicada con No. **20221120081662 del 15 de julio de 2022.**, se emitió el Oficio No. **20221320064761 del 24 de julio de 2022**, y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV, le informa que el segmento vial relacionado en el requerimiento, identificado con CIV 7007204 – PK 368238, localizados en la carrera 78A entre calle 65A Sur y calle 65C Sur, una vez realizada la verificación pertinente y de acuerdo con el procedimiento de evaluación de vías, el tramo correspondiente a la vía de su solicitud no se encuentra incluido dentro de la programación de actividades vigente para el año 2022, La Entidad evaluará la posibilidad de intervención del segmento vial en la próxima vigencia.

Ilustración 1. 7007204 – PK 368238

	Id Elemento	368238
	Desc Elemento	Calzada
	Civ	7007204
	Longitud Horizontal	147,30
	Ancho	5,12
	Area	753,50
	Tipo Superficie	Flexible
	Nom Localidad	BOSA
	Nom Sector	GUALOCHE
	Tipo Malla	Intermedia
	Nom Upl	BOSA CENTRAL
	Seccion Vial	V9
	Eje Vial	KR 78A
	Desde	CL 65A S
Hasta	CL 65C S	

Fuente: <https://uaermv.maps.arcgis.com/apps/>

Finalmente se suscribe, reiterando nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>POWERS</small> <small>La Misión Actual es para Desarrollo de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

Cordialmente,

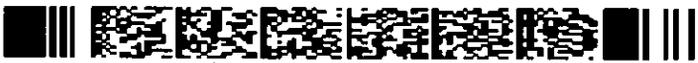
ALVARO VILLATE SUPELANO
Gerente de Intervención UAERMV

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 03/08/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 30/08/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

ALVARO VILLATE SUPELANO
Gerente de Intervención UAERMV

CC: Ing. Oscar Rodolfo Acevedo Castro – Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte IDU – Calle 22 No.6-27.

Elaboró: Elena Alvarado Boyacá, contratista Directora zona 5. UAERMV

Documento 20221320068051 firmado electrónicamente por:		
ALVARO VILLATE SUPELANO	Gerente de Intervención GERENCIA DE INTERVENCIÓN alvaro.villate@umv.gov.co	Fecha firma: 03-08-2022 09:16:16
Revisado por:	MARY LUZ RAMIREZ VALENCIA CONTRATISTA GERENCIA DE INTERVENCIÓN GERENCIA DE INTERVENCIÓN mary.ramirez@umv.gov.co	
 899dc71ca86e00d0057ac0ed0874365bc47a77ea5d2a3ca3e6052fd52224e1ad Código de Verificación CV: 05d39 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/		

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet **SISGESTION** de la UAERMV